



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 15 de Febrero del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE  
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 15.02.2023 17:05:09 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000203-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

### VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000024-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 06 de enero del 2023; el Informe N° 000023-2023-UAF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 14 de febrero del 2023; el Oficio N° 000101-2023-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 15 de febrero del 2023; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero.-** Por Resolución Administrativa N° 000536-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 10 de mayo del 2022, se resolvió, en su artículo segundo, actualizar el cuadro de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

**Segundo.-** Mediante Resolución Administrativa N° 000024-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se resolvió, en su artículo tercero, designar, a partir del 09 de enero del 2023, a la abogada Silvia Raquel Pastor Ríos, en el cargo de confianza de Administrador del Módulo de Familia Central de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

**Tercero.-** Por Oficio N° 000101-2023-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, la Gerencia de Administración Distrital de la CSJ de Lima Norte, en atención a lo comunicado por la Unidad de Administración y Finanzas de este Distrito Judicial, solicita la actualización de los responsables del manejo de cuentas bancarias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, únicamente en el cargo que actualmente desempeñan, precisando que es obligatorio contar con DNI electrónico para el desarrollo de las actividades, conforme al detalle obrante en dicho documento, requiriendo la emisión de la Resolución Administrativa correspondiente.

**Cuarto.-** En virtud a lo expuesto, existiendo a la fecha obligaciones urgentes que atender, cuya materialización obedece a la eficiencia y eficacia en las funciones de los responsables del manejo de cuentas bancarias de nuestra Corte Superior de Justicia, corresponde acceder a la propuesta de actualización realizada por la Gerente de Administración Distrital; por lo que, en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia:

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero: ACTUALIZAR** el cuadro de responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, conforme al siguiente detalle:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

APELLIDOS Y NOMBRE	TIPO DE RESPONSABLE	CARGO	DENOMINACION
Edison Aníbal Castillo Santos	Titular	Director de la Oficina General de Administración	Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas
Clariza Ortiz Rojas	Titular	Tesorero	Coordinadora de Tesorería
María Liliana del Pilar de los Ríos Vega	Suplente	Director de Presupuesto	Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo
Silvia Raquel Pastor Ríos	Suplente	Otros Cargos	Administradora del Módulo de Familia Central

**Artículo Segundo: REQUERIR** a los funcionarios que componen la conformación del manejo de cuentas bancarias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, materialicen a la brevedad las gestiones pertinentes que permitan el ejercicio de sus funciones, tanto en su calidad de miembros titulares como suplentes.

**Artículo Tercero: PONER** la presente resolución a conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Personal, Coordinación de Tesorería y demás interesados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

\_\_\_\_\_  
**LORENZO CASTOPE CERQUIN**  
Presidente de la CSJ de Lima Norte  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rcp

